

Nombre de la asignatura: Seguridad Social y Laboral

Créditos: 2-2-4

Aportación al Perfil:

- Tomar decisiones de inversión y financiamiento en un marco jurídico/contributivo aplicado en la entidad económica.

Objetivo de aprendizaje:

Conocer los principales derechos y obligaciones de los patrones y trabajadores en materia de seguridad social y laboral.

Competencias previas:

- Conocer los principios básicos del derecho laboral y fundamentos de derecho aplicados a la seguridad social.
- Saber calcular un salario diario integrado para cotización de las cuotas obrero patronales ante del IMSS.
- Conocer de las enfermedades y accidentes de trabajo.
- Conocimiento de computación para desarrollar un software para calcular cuotas obrero patronales, INFONAVIT y SAR.
- Conocer del Derecho Mercantil que es una empresa, comerciante y los distintos tipos de sociedades mercantiles.

Temario:

1. Conceptos básicos de Seguridad Social.
 - 1.1. Regulación legal de la Seguridad Social.
 - 1.2. Comisiones de Seguridad e Higiene en la empresa.
2. Principales obligaciones patronales ante el IMSS.
 - 2.1. Inscripción patronal
 - 2.2. Altas, bajas, modificación de salario de los trabajadores ante el IMSS
 - 2.3. Inscripción de las empresas en el seguro de riesgos de trabajo.

- 2.4. Cálculo de siniestralidad de la empresa.
 - 2.5. Integración del salario
 - 2.6. Derechos y Obligaciones del IMSS
3. Régimen obligatorio y voluntario del IMSS.
 - 3.1. Sujetos de aseguramiento
 - 3.2. Ramos de seguro: Seguro de riesgos de trabajo, seguro de enfermedades y maternidad, seguro de invalidez y vida, seguro de Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez y seguro de guarderías y prestaciones sociales.
4. Cotización de cuotas obrero-patronales del IMSS.
 - 4.1. Uso de software para calcular y elaborar la liquidación de cuotas obrero-patronales.
5. Derecho laboral
 - 5.1. Nociones del derecho laboral y su fundamento Constitucional
 - 5.2. Definición de patrón, trabajador, intermediario, empresa y establecimiento
 - 5.3. La relación individual de trabajo
 - 5.4. Condiciones de trabajo
 - 5.5. Rescisiones y terminación de la relación individual de trabajo
 - 5.6. Derechos, obligaciones y prohibiciones de los patronos y los trabajadores
 - 5.7. Relaciones colectivas de trabajo
 - 5.8. Reglamento interior de trabajo
 - 5.9. Huelga
 - 5.10. Riesgos de trabajo

Actividades de Aprendizaje:

6. Realizar un ensayo sobre las bases legales de la Seguridad Social.

7. Indagar acerca de las consecuencias que implique el no prevenir accidentes y enfermedades en la empresa, complementándose esta actividad con discusiones grupales o foros de análisis.
8. Visitar a la empresa y cuestionar al jefe o encargado del departamento de Recursos Humanos sobre los beneficios que trae al empresario las Comisiones de Seguridad e Higiene.
9. Elaborar altas, bajas, modificaciones de salario, llenar formato de inscripción patronal para el pago de la prima de riesgo de trabajo ante el IMSS.
10. Realizar varios ejercicios en donde se ponga en práctica los diferentes tipos de salario (fijo, variable y mixto) que puede tener un trabajador.
11. Realizar un taller de resoluciones de casos en donde se haga el planteamiento de problemas y soluciones por omisión de registros laborales ante el IMSS.
12. Identificar los sujetos de aseguramiento al régimen obligatorio y voluntario.
13. Realizar comparaciones acerca de las diferentes prestaciones de cada uno de los ramos de seguro.
14. Elaborar un mapa mental de los ramos de seguro.
15. Practicar el software para calcular y elaborar la liquidación de cuotas obrero patronales, ingresando diferentes datos de empresas y trabajadores.
16. Desarrollar una práctica al finalizar todos los temas vistos, en donde se dé de alta una empresa, mencionando todos los elementos que se vieron en el curso.
17. Obtener información y clasificación de las contribuciones.
18. Buscar publicaciones de las leyes fiscales
19. Conocer cuáles pueden ser los domicilios fiscales de personas físicas y morales.
20. Determinar el ejercicio fiscal de los contribuyentes.
21. Computar los plazos de las diferentes obligaciones de pagos y promociones.
22. Indagar los requisitos de las promociones ante las autoridades fiscales.

23. Preguntar por los medios electrónicos, para inscribirse en el SAT y sus requisitos.
24. Conocer quiénes son sujetos a la ley del ISR.
25. Identificar los ingresos acumulables de las personas físicas y morales.
26. Identificar los egresos de las personas físicas y morales.
27. Calcular los egresos no deducibles de personas físicas y morales.
28. Conocer la clasificación de las personas físicas de acuerdo a sus actividades.
29. Elaborar programas de las obligaciones genéricas de las personas físicas y morales.
30. Identificar quiénes son sujetos a la ley del IVA, actividades gravables y la tasa genérica.
31. Conocer la tasa y la distancia para zonas fronterizas.
32. Elaborar programa de las obligaciones de las personas físicas y morales, referentes al IVA.

Sugerencias didácticas transversales para el desarrollo de competencias profesionales.

- Propiciar la investigación documental y de campo de forma individual o grupal y presentar los resultados de las investigaciones en forma oral y escrita, poniendo énfasis en las conclusiones.
- Vincular la problemática laboral del entorno con los temas de la asignatura,
- Propiciar la actualización de conocimientos de la asignatura a través de las noticias de los diferentes medios de comunicación.
- Propiciar el uso de las nuevas tecnologías en el desarrollo de los contenidos de la asignatura.
- Proponer problemas que permitan al estudiante la integración de contenidos de la asignatura y entre distintas asignaturas para su análisis y solución.

- Fomentar actividades grupales que propicien la comunicación, el intercambio, argumentando las ideas, la reflexión, la integración y la colaboración de y entre los estudiantes.
- Desarrollar actividades de aprendizaje que propicien la aplicación de los conceptos, modelos, y metodologías que se van aprendiendo en el desarrollo de la asignatura.

Prácticas:

- Realizar talleres de resolución de casos en donde los alumnos hagan el planteamiento del problema y soluciones por omisión de registros laborales ante el IMSS.
- Realizar visitas a las diferentes empresas del entorno con la finalidad de que se comprenda en un mayor grado de importancia de los conocimientos teóricos y prácticas adquiridos en esta asignatura.
- Realizar una práctica, en donde se dé de alta una empresa ubicando todos los elementos que se vieron en la asignatura.
- Utilizar el software para calcular y elaborar la liquidación de cuotas obrero-patronales.
- Llenar formatos fiscales para dar de alta y obtener el RFC de personas físicas y morales.
- Elaborar un escrito de promoción fiscal, por inconformidad de un requerimiento de pago improcedente.
- Ir al SAT y pedir nos muestren la forma del registro electrónico de firmas de los representantes legales.
- Determinar el resultado fiscal de una persona moral con información hipotética, y llenar la declaración anual.
- Determinar el resultado fiscal de las personas físicas de acuerdo a sus actividades con datos hipotéticos.
- Llenar una declaración anual de una persona física con cuatro actividades diferentes.

- Dar ejemplos de actividades gravadas con el 15% de IVA.
- Dar ejemplos de actividades gravadas con tasa 0% y exentas.
- Elaborar práctica para determinar el IVA a favor o a cargo de un contribuyente.

Criterios de evaluación:

La evaluación de la asignatura se hará en base al siguiente desempeño:

- Manejo de software para calcular y elaborar la liquidación de cuotas obrero patronales.
- Actuación en los diferentes casos de siniestros que pueden ocurrir dentro de la empresa.
- Dominio del llenado de los diferentes formatos del IMSS.
- Práctica del IMSS al finalizar el curso, en donde se dé de alta una empresa, mencionando todos los elementos que se dieron en el curso.
- Resolución practica de declaraciones.
- Desarrollo teórico y práctico de las promociones.
- Habilidad y conocimiento en el manejo de la computadora para el llenado y cálculo de las declaraciones.
- Elaboración de un tríptico donde se clasifiquen los derechos y obligaciones de las personas físicas y morales.